

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Oaxaca.**

**MINUTA DE TRABAJO**

<b>Objetivo de la reunión:</b>	Conformación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos
--------------------------------	--

**Lugar de la reunión:**

Sala de Juntas de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca. (A.P.B.P.)

**Fecha:**

01 de abril de 2020.

**Fecha de próxima reunión:**

Viernes 23 de junio de 2020.

**ASISTENTES:**

<b>Nombre</b>	
C. Alina Gómez Lagunas	Directora General y Presidenta del Comité de Control Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.
Lic. Juan Iván Miguel Chávez	Jefe del Departamento Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de la A.P.B.P.
L.C.P. Mariana Ivón López Revilla	Jefa de Oficina de Control Presupuestal y Vocal "A" del Comité de Control Interno de la A.P.B.P.
Lic. Yendi Ramírez Hernández	Jefa del Departamento Jurídico y Vocal "B" del Comité de Control Interno de la A.P.B.P.
Lic. Luis Pérez Contreras	Responsable del Control Interno y Coordinador del Control Interno de la A.P.B.P.
Lic. Laura Viridiana López Villavicencio	Auxiliar Jurídico y Enlace de Administración de Riesgos del Sistema de Control Interno de la A.P.B.P.
Lic. Gilberto Aquino Vásquez	Encargado del Departamento de Desarrollo Social de la A.P.B.P. (Invitado)

**1. AGENDA:**

- Instalación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos en términos del Artículo 12 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

Se elaboró esta minuta de trabajo para la conformación del grupo de trabajo de administración de riesgos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, el cual se llevó a cabo el día 01 de abril del año 2020.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Oaxaca.**

**2. ACUERDOS TOMADOS:**

NUM	DESCRIPCIÓN
01	Con la finalidad de informar que este ejercicio fiscal 2020, se actualizo EL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.
02	El objeto del Grupo de Trabajo para el Proceso de Administración de Riesgos es el de definir las acciones a seguir para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, los cuales deberán reflejarse en un cronograma que especifique las actividades a realizar, designación de responsables y fechas de compromiso para la entrega de productos.

**3. COMPROMISOS:**

- a) Integración de la Matriz y el Mapa de Riesgos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.
- b) Elaborar un cronograma de las actividades a realizar.
- c) Designar a responsables para la entrega de productos.
- d) Integración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020. (PTAR).

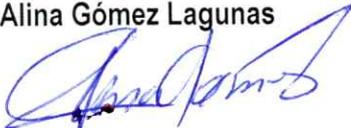
**OBSERVACIONES**

Conforme en lo establecido en los artículos 7 y 17 del Reglamento Interno de la A.P.B.P., del Estado de Oaxaca, la Titular de la Dependencia designó a un representante del Departamento Jurídico, esto es así que existe un cambio del servidor público titular de dicha área.

Firman la presente Minuta de trabajo quienes intervienen en ella, para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en el último trimestre del presente ejercicio 2020, como lo establece el artículo 12 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma.

**FIRMAS**

**C. Alina Gómez Lagunas**



Directora General y Presidenta  
del Comité de Control Interno  
de la Administración del  
Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Oaxaca.

**Lic. Juan Iván Miguel  
Chávez**



Jefe del Departamento  
Administrativo y Vocal  
Ejecutivo del Comité de  
Control Interno de la  
A.P.B.P.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA MINUTA DE TRABAJO PARA LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVADA A CABO EL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**  
**Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Oaxaca.**

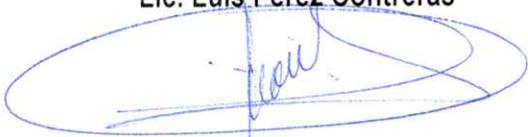
**LC.P. Mariana Ivón López  
Revilla**

  
Jefa de Oficina de Control  
Presupuestal y Vocal "A" del  
Comité de Control Interno de  
la A.P.B.P.

**Lic. Yendi Ramírez  
Hernández**

  
Jefa del Departamento  
Jurídico y Vocal "B" del  
Comité de Control Interno de  
la A.P.B.P.

**Lic. Luis Pérez Contreras**

  
Responsable del Control  
Interno y Coordinador del  
Control Interno de la  
A.P.B.P.

**Lic. Laura Viridiana López  
Villavicencio**

  
Auxiliar Jurídico y Enlace de  
Administración de Riesgos  
del Sistema de Control  
Interno de la A.P.B.P.

**Lic. Gilberto Aquino  
Vásquez**

  
Encargado del  
Departamento de Desarrollo  
Social e Invitada a la Mesa  
de Trabajo de la A.P.B.P.